



## RESOLUCION 310/2015.

---

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Ossa de Montiel en sesión de 19 de Junio de 2.015 y siendo necesario establecer la designación de representantes en órganos en los que corresponde la designación a esta Alcaldía.

En virtud de las facultades que me confiere la legislación vigente HE RESUELTO:

- 1.- LA Representación del Ayuntamiento de Ossa de Montiel en el CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO PUBLICO corresponderá a esta Alcaldesa.
- 2.- Nombrar representante del Ayuntamiento de Ossa de Montiel en el CONSEJO ESCOLAR DEL INSTITUTO a D<sup>a</sup>. MARIA MORA OLIVER.
- 3.- Nombrar representante del Ayuntamiento de Ossa de Montiel en la COMISION LOCAL DE PASTOS a D. FRANCISCO GARCIA CANO.
- 4.- La representación del Ayuntamiento de Ossa de Montiel en la ASOCIACION-FUNDACIÓN SACAM corresponderá a esta Alcaldesa.
- 5.- La representación del Ayuntamiento de Ossa de Montiel en la COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUAS SUTERRANEAS DE LA MASA DE AGUA CAMPO DE MONTIEL, corresponderá a esta Alcaldía.

Ossa de Montiel a 23 de JUNIO de 2015.

LA ALCALDESA  
D<sup>a</sup>. Purificación Sánchez Vitoria.